CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA TRAIGUÉN

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Ley 20.965

Acta de Sesión Nº 0055

Comuna(s) : Traiguén | Tipo de Sesión : Ordinaria | Confidencialidad : Pública

Fecha : 05 de Octubre de 2021 | Hora de Inicio : 15:30 | Hora de Término : 16:30

Lugar : en forma Virtual Teletrabajo

En conformidad con la Ley Nº 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria Nº 0055, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo Nº 104-B de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, siendo éstas las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Institución	Rol CCSP
Gustavo Tejo Torres	Alcalde Subrogante	Municipalidad	Presidente
Gabriela Paillama Raimán	Encargada de Seguridad	Municipalidad	Secretario ejecutivo (a)
Mirian Peña Zoñé	Secretaria Municipal(S)	Municipalidad	Ministro de fe
Mario Carreño Herrera	Capitán	Carabineros de Chile	Participante
Maritza Mieres Cortes	Coordinadora Centro De La Mujer Victoria	Centro de la Mujer	Participante
Loreto Uribe Tapia	Representante	Gendarmería	Participante
Cristian Deshler	Representante (S)	Gobernación	Participante
Gonzalo Zuñiga Vidal	Director Hospital De Traiguén	Otros	Participante
Oscar Sánchez Fredericksen	Representante	Policía de Investigaciones	Participante
Valezcka Arriagada	Representante	SENAME	Participante
Rodrigo Alvarado	Representante(S)	SENDA	Participante
Pilar Fernandez	Representante	Servicio Agrícola y Ganadero SAG	Participante
Juan Patiño Soto	Representante(S)	Subsecretaría de Prevención del Delito	Participante
José Miguel Sanchez Fernandez	Coordinador Macro Comunal	Subsecretaría Prevención Del Delito	Invitado
Norma Marín Contreras	Secretaria De Actas	Municipalidad	Invitado

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Institución	Rol CCSP
Hugo Mario Fuentes Aguilera	Concejal	Concejo Municipal	Participante
Fernando Contreras Boisier	Concejal	Concejo Municipal	Participante
Ana Villegas	Representante	Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil	Participante
Soledad Coilla	Representante	Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad	Participante

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA TRAIGUÉN

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
Ley 20.965

Acta de Sesión Nº 0055

		Civil	
Alberto Cifuentes Avello	Presidente	Junta de Vecinos	Participante
Juan Gonzalez Saez	Secretario Unión Comunal De Jjvv	Junta de Vecinos	Participante
Aldo Osorio Parra	Representante	Ministerio Público	Participante

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

Titulo	Temario	**Prioridad**	Media
Descripción			
El presidente subrogante da la Bienvenida a los integrantes del consejo y agradece el estar reunidos dada la importancia de la reunión y posterior de aquello se da un pequeño resumen del acta número 54 el cual es aprobado por todos los presentes.			

Titulo	Difusión del informe de la estadística delictual de la comuna año 2020	**Prioridad**	Media
Descripción			
El Coordinador Macro comunal de la Subsecretaría de prevención del delito, expone en relación a lo antes dicho indica de qué se trata el informe delictual cual es su contenido he informa que: situación delictual general de la comuna, corresponde a un 45,2% a incivilidades, delitos de mayor connotación social 30,9%, violencia intrafamiliar un 13,5, abigeato 4,4%, infracción a la ley de Drogas 2,4% , abuso sexual y otros delitos 1,3%, hallazgo de cuerpos y otras muertes 1,1%, Infracción a la ley de drogas 0,8%, Receptación 0,3%; frecuencia de los delitos que corresponden a números de casos policiales tales como violencia intrafamiliar, amenazas, daños, ebriedad y consumo de alcohol, hurtos que son de mayor frecuencia.			

Titulo	Situación delictual de la comuna	**Prioridad**	Media
Descripción			
variación de caso entre el año 2019 y 2020 implica un menos de 31,6% en relación a la estadística se indica que algunos han disminuidos productos de la pandemia pero las violaciones aumentaron bastantes en un 200%, infracción a la ley de drogas hay una variación de un 300% indicando de la importancia del programa denuncia seguro como el impacto que puede generar para cambiar la estadística de la comuna, infracción de armas aumentó en un 200%.			

Titulo	situación delictual de la comuna 2	**Prioridad**	Media
Descripción			
en relación a la tasa comunal el comercio ambulante aumentó de forma significativo en relación al año 2019, punto que se debe considerar, infracción a la ley de drogas el microtráfico se da de gran importancia en adolescencia, en general hay 22 casos en relación a la infracciones de la ley de drogas y 7 detenidos, indicando que no hay denuncia durante el año 2020 conducta infractora por parte de niños y adolescentes en la comuna en relación a los delitos de mayor connotación social esta el hurto y un porcentaje 3, 3 % e incivilidades un 1,8%; en relación a la ley de drogas en cultivo de drogas hay 1 caso implicando un 14,3%. VIF en relación a la estadística desde el año 2017 en el año 2019 hay un aumento pero en el año 2020 decae, según variación violencia en contra de la mujer víctimas 110 casos de mayor casos entre 30 a 49 años.			

Titulo	situación delictual 3	Prioridad	Media

Descripción

víctima de delitos de mayor connotación social robo por sorpresas, robo en lugar habitado robo con fuerza demuestra que los hombres a pesar de ser menos población dentro de la comuna son los mayores afectados con 190 casos y las mujeres con 77 casos
delitos contra la salud pública infracción normas de higiene y salubridad 57,7%; contra la salud pública 30,8%; propagación contagio a sabienda 11,5%; noviembre de 2020 11 detenidos, toque de queda en junio 40 casos detenidos, en relación a mayor de casos de detenidos por rango de edad y genero hombres entre 19 a 29 años 66 casos y mujeres 11 y 30 a 49 hombres 43 y mujeres 13

Titulo	Priorización de delitos	Prioridad	Media

Descripción

en relación a los delitos que están generando mayor impacto en la comuna según los antecedentes que entrega la subsecretaría de prevención del delitos en virtud de los datos que entregan las policías son: Robo en lugar habitado ponderación de 70 puntos, abigeato 68; infracción a la ley de drogas 63 puntos, seguidos de violencia intrafamiliar y lesiones leves.

Víctimas en lugar habitados mayor en mujeres con un 53,3% y hombres con un 46,7%; victimarios hombres con 80% y 20% en mujeres.
abigeato establece que el 91,7% son hombres, 8,3% mujeres, victimarios 100% hombres y 0% mujeres.
Infracción a la ley de drogas victimarios 87,5% hombres y 12,5% mujeres

Titulo	microtrafico, denuncia seguro	Prioridad	Media

Descripción

el presidente (s) del consejo comenta que hay un aumento considerable en el micro trafico de drogas con un 300 y el tráfico de armas 200% preguntando si eso va asociado entre ambos a lo que se responde que es así; han aumentado esta cifras pero no han habido denuncia a través del programa de denuncia seguro pero si han habido capacitaciones en que han estado presentes presidentes de juntas de vecinos herramienta que son anónimas y que permite descabezar ciertos grupos de traficantes y genera impacto. hay que potenciar en la comuna
en virtud de la estadística delictual correspondiente al año 2020 no hay denuncias a través del fono denuncia seguro, hay que fortalecer

Titulo	sus	Prioridad	Media

Descripción

el representante de la subsecretaría de prevención del delito, comenta que la estadística delictual de la comuna no es tan alta comparada con otras comuna, amenaza y daño, violencia, en segundo punto hubo un incremento en el abigeato con un total de 15 casos, y la ley a la infracción de drogas en especial el microtráfico en lugares específicos, orientar e incentivar a la gente el programa de denuncia seguro
se debe orientar en base a estadísticas por parte de todos los actores y conocer las estrategias que se realizarán con el fin de conocer otras realidades que el informe de estadística delictual no lo entrega, que todos los consejeros entregue antecedentes para tener un buen elemento como un informe estadísticos y hacer un plan apegado a mejor realidad posible.

Titulo	acciones por parte de la OPD	**Prioridad**	Media
Descripción			
La OPD comenta que está dividida en dos áreas protección en donde se reciben las denuncias o solicitudes de informe para despeje de antecedentes, no hacen intervención especializada, hay números de abusos sexual y muchas denuncias de violencia intrafamiliar, los niños como testigos de la situación de violencia. área de promoción existe una educadora comunitaria que cumple la función de realizar talleres en los colegios, áreas de salud donde sea requerido un taller de fortalecimiento en casos de habilidades parentales, cumpliendo ciertos objetivos que se van requiriendo desde sename			

Titulo	accion de senda previene	**Prioridad**	Media
Descripción			
están enfocados en los colegios de forma directa estudiantes familias, hay un área que trabaja con apoderados, adultos cuidadores y se trata de dar una amplia cobertura, hay acercamiento de los padres hacia senda previene hay programadas diversas, campañas conjuntas con carabineros.			

Titulo	el enfoque de las denuncias por parte de las policias	**Prioridad**	Media
Descripción			
tanto Carabineros de Chile y Policías de Investigaciones plantea que todas las acciones que se puedan realizar en conjunto, es necesario el enfoque de denunciar debido a que se puede trabajar en que las estadísticas puedan enviar las acciones, sin embargo hay incivilidades que van de la mano con apreciaciones de inseguridad pero que no están denunciadas, plantean realizar una feria ciudadana			

Titulo	difusión de la denuncia seguro centro de la mujer	**Prioridad**	Media
Descripción			
el enfoque de la denuncia seguro por parte del centro de la mujer es difundir también con fuerza a través de las redes sociales enviar mensajes grupos de whatsApp a los dirigentes, cual es el objetivo en relación a las denuncias como centro de la mujer se ha generado una estrategia en el cual se a convocado a distintas mujeres de distintas comunas en una sola reunión y han ido difundiendo el denuncia seguro el cual a sido bien potente en las participantes del programa.			

Los acuerdos de la sesión fueron:

Título	Feria de Seguridad Ciudadana	**Fecha de Compromiso**	03-11-2021
Responsable	Consejeros	**Estado**	Programado
Descripción			
Se plantea la posibilidad de realizar un feria de seguridad ciudadana, actividad que involucra a todos los integrantes del consejo en el mes de noviembre fecha por definir			

Título	Reintegración de la fiscalía al consejo	**Fecha de Compromiso**	03-11-2021
Responsable	Gobernación	**Estado**	Programado
Descripción			
traer a la fiscalía al consejo de seguridad con el fin de trabajar en conjunto en relación a las denuncias y detenidos que ojala sean condenados y no solamente detenidos para establecer fijas las estadísticas			

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA TRAIGUÉN

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
Ley 20.965

Acta de Sesión Nº 0055

Título	difundir denuncia seguro	**Fecha de Compromiso**	03-11-2021
Responsable	todos los actores	**Estado**	Programado
Descripción			
priorización dar un enfoque en relación a las denuncias seguros en conjunto, campañas y toda actividad universal			

Las materias a tratar en la siguiente sesión serán:

- Acordar fecha y planificación de la realización de la plaza ciudadana como trabajo en conjunto. - Próxima reunión martes 2 de noviembre de 2021, a las 15:30 hrs

A continuación el listado con las firmas de los miembros del Consejo de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta:

Gustavo Tejo Torres
Alcalde Subrogante
Municipalidad

Gabriela Paillama Raimán
Encargada de Seguridad
Municipalidad

Mirian Peña Zoné
Secretaria Municipal(S)
Municipalidad

Mario Carreño Herrera
Capitán
Carabineros de Chile

Maritza Mieres Cortes
Coordinadora Centro De La Mujer Victoria
Centro de la Mujer

Loreto Uribe Tapia
Representante
Gendarmería

Cristian Deshler
Representante (S)
Gobernación

Gonzalo Zuñiga Vidal
Director Hospital De Traiguén
Otros

Oscar Sánchez Fredericksen
Representante
Policía de Investigaciones

Valezcka Arriagada
Representante
SENAME

Rodrigo Alvarado
Representante(S)
SENDA

Pilar Fernandez
Representante
Servicio Agrícola y Ganadero SAG

Juan Patiño Soto
Representante(S)
Subsecretaría de Prevención del Delito